



ACTA DE ASAMBLEA NO. 00052/ORD/2024

**ACTA DE ASAMBLEA NO. 00052 SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PISAFLORES, ESTADO DE HIDALGO.**

EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES HIDALGO, SIENDO LAS 04:00 PM DEL DÍA LUNES 19 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO; A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICARDO GARCÍA TORRES, EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; CITO EN COLONIA CENTRO S/N PISAFLORES HIDALGO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 56 FRACCIÓN I, INCISOS F Y O DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE REÚNEN LA C. EDITH MÉNDEZ SÁNCHEZ SINDICO PROCURADOR Y LOS CC. REGIDORES, TEODORO BAHENA RUBIO, VERÓNICA CAMACHO MARTÍNEZ, JOSÉ SOCORRO ZAMUDIO TORRES, CRISTINA PERAZA CHÁVEZ, TIMOTEO RUBIO JUÁREZ, RITA EDITH CHAVIRA CAMARGO, GABRIEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, SOLEDAD HERNÁNDEZ OLVERA Y MARGARITA RUBIO HERNÁNDEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN BAJO EL ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. 1.-BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA
3. DECLARACIÓN DEL QUORUM
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICARDO GARCÍA TORRES, SALUDA Y DA LA BIENVENIDA Y AGRADECE LA PRESENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PRESENTES. POSTERIORMENTE SEDE EL USO DE LA VOZ A EL PROFR. RAFAEL MONTES COVARRUBIAS, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PARA QUE DE A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

EL PROFR. RAFAEL MONTES COVARRUBIAS, DA LECTURA AL OFICIO DE CONVOCATORIA A LA REUNIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN AL ORDEN DEL DÍA QUE EN EL MISMO SE MENCIONA.

2.- EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 2 EL PROFR. RAFAEL MONTES COVARRUBIAS, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL REALIZO EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL.

3.- SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN CONTANDO CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA H. ASAMBLEA MUNICIPAL, SE DECLARA E INSTALA LEGALMENTE LA SESIÓN DE CABILDO.

4.- SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN EL PUNTO NUMERO 4 QUE ES RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROFR. RAFAEL MONTES COVARRUBIAS, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBARLO PARA EFECTO DE LA PRESENTE REUNIÓN... APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DICHO ORDEN.

5.- SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PREGUNTANDO A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN POR PARTE DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA FIRMA DE LA MISMA.

6.- EN ASUNTOS GENERALES YA ENTRANDO EN EL PUNTO MEDULAR DE LA REUNIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RICARDO GARCÍA TORRES COMENTO QUE ES RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CARNAVAL ARGUMENTANDO QUE YA SE TIENEN LAS FECHAS MUY PRÓXIMAS Y ES POR ESO LA URGENCIA DE REALIZAR DICHO ACUERDO PARA INICIAR CON LA INVITACIÓN A DICHA FIESTA. PARA ELLO SE DIO LA OPORTUNIDAD AL COMITÉ DE LA FIESTA DE CARNAVAL PISAFLORES 2023 PARA QUE TOMARAN UNA PARTICIPACIÓN ANTE LA ASAMBLEA MUNICIPAL ARGUMENTANDO QUE SOLICITAN UNA VEZ MAS LA FIESTA, ADEMÁS SOLICITAN QUE SE LES AUTORIZE UNA CANTIDAD ECONÓMICA YA QUE EN LA EDICIÓN ANTERIOR POR MOTIVOS DEL TIEMPO, DICHA FIESTA NO LES REDITUÓ UTILIDAD AUNQUE MAS QUE HACERLO CON AFÁN DE NEGOCIO LO ÚNICO QUE QUIEREN ES REALIZAR LA FIESTA DEL NIVEL QUE SE HA HECHO EN AÑOS ANTERIORES PERO NO CORRER CON RIESGOS DE PERDIDAS ECONÓMICAS HACIA SU PERSONA YA QUE ES UNA TRADICIÓN QUE DURANTE AÑOS SE HACE Y EN SU MAYOR PARTE DE ACTIVIDADES COMO LO SON DEPORTIVAS, CULTURALES Y SOCIALES NO SE COBRA INSCRIPCIÓN O PARTICIPACIÓN ALGUNA. ES POR ELLO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE UNA CANTIDAD ECONÓMICA CONSIDERABLE PARA REALIZAR UNA FIESTA COMO SU NOMBRE LO INDICA "CARNAVAL PISAFLORES 2024" LA FIESTA MAS GRANDE DE LA REGIÓN.

DESPUÉS DE ESCUCHAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CARNAVAL PISAFLORES 2023, SE LES PIDIÓ DEJAR A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, DIALOGAR, ANALIZAR Y TOMAR UNA DECISIÓN EN RELACIÓN AL TEMA, MISMA QUE SERA NOTIFICADA POSTERIORMENTE A LO QUE SE DETERMINE.

DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR DICHA SITUACIÓN SE DETERMINO POR EL TOTAL DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, FORMAR UN COMITÉ MIXTO DONDE SE TOME EN CUENTA PERSONAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, ASAMBLEA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ ANTERIOR (CARNAVAL PISAFLORES 2023), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **PRESIDENTE:** LUIS ALBERTO RUBIO LÓPEZ
- **SECRETARIO:** IVÁN RUIZ ZÚÑIGA
- **TESORERA:** CRISTINA PERAZA CHÁVEZ
- **DEPORTES:** GERARDO HERNÁNDEZ BAUTISTA Y TEODORO BAHENA RUBIO
- **CULTURA:** YANNELLI MÁRQUEZ
- **CERVEZA:** TIMOTEO RUBIO JUAREZ Y JOSIMAR LÓPEZ GARAY
- **CARRERAS:** RENE ACUÑA NOCHEBUENA
- **GALLOS:** RENE ACUÑA NOCHEBUENA
- **METREADO:** GABRIEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, ISRAEL RICO LÓPEZ Y ANTONIO ROBLES
- **BAILES:** EDITH MÉNDEZ SÁNCHEZ Y BARTOLO LÓPEZ FLORES
- **ADORNO Y ESPECTÁCULOS:** AURELIANO CASTILLO JIMÉNEZ
- **COMIDA:** PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA JOSÉ SOCORRO ZAMUDIO TORRES

6.1.- COMO SIGUIENTE TEMA EN ASUNTOS GENERALES SE HIZO MENCIÓN SOBRE UN OFICIO GIRADO POR PARTE DEL CONAFE (CONSEJO NACIONAL DEL FOMENTO EDUCATIVO) DONDE SOLICITAN QUE LA OFICINA REGIONAL QUE ACTUALMENTE SE LES ESTA FACILITANDO CUENTA CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES PERO POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN FEDERAL LES PODRÍAN PROVEER DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, RED DE INTERNET ENTRE OTRAS., SIEMPRE Y CUANDO SE REALICE UN COMODATO POR UN TIEMPO MAYOR A 5 AÑOS.

DESPUÉS DE DISCUTIR ESTE TEMA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL SE LLEGO A LA CONCLUSIÓN DE FACILITARLES DICHO LUGAR TAL Y COMO YA SE LES HABÍA ESPECIFICADO CON UNA DURACIÓN DE HASTA EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN YA QUE ESE INMUEBLE PERTENECE A LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA Y NO SE CUENTA CON LAS FACULTADES LEGALES SUFICIENTES PARA APROBAR ESE ACUERDO.

9.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICARDO GARCÍA TORRES, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA REALIZAR EL ACTO DE CLAUSURA SIENDO LAS 8:03 PM HORAS DEL DÍA LUNES 19 DE FEBRERO DEL 2024; SE DECLARA OFICIALMENTE CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. QUEDANDO PENDIENTE EL AVISO A LA SIGUIENTE REUNIÓN EL DÍA QUE SEA NECESARIO.

**LIC. RICARDO GARCÍA TORRES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE



**C. EDITH MÉNDEZ SANCHEZ**  
SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIO

**ING. TEODORO BAHENA RUBIO**  
REGIDOR

**LIC. VERÓNICA CAMACHO MARTÍNEZ**  
REGIDORA

**C. JOSÉ SOCORRO ZAMUDIO TORRES**  
REGIDOR

**C. CRISTINA PERAZA CHÁVEZ**  
REGIDORA

**C. TIMOTEO RUBIO JUÁREZ**  
REGIDOR

**PROFRA. RITA EDITH CHAVIRA CAMARGO**  
REGIDORA

**PROFR. GABRIEL VILLEGAS**  
RODRÍGUEZ  
REGIDOR

**LIC. SOLEDAD HERNÁNDEZ OLVERA**  
REGIDORA

**C. MARGARITA RUBIO HERNÁNDEZ**  
REGIDORA